



Ing. Pérez Jaime[®] S.R.L.
PROPIEDADES

San Juan 1003 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tels. (0381) 421-5842 / 421-9074 / 422-2545 - Fax (0381) 421-8816
e-mail: info @ perezjaime.com.ar

CIA Socio Cámara Inmobiliaria Argentina N° 2616  M.P. N° 089 - Col. de Corredores Inmob. de Tucumán

San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2024

CONTESTO OFICIO

JUZGADO EN CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1

EXPTE: 304/22 - D2

**JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ PROPIETARIOS
A DETERMINAR s/ EXPROPIACION – EXPTE N°: 304/22-D2**

En relación con el oficio librado en autos de referencia y en cumplimiento con lo solicitado, Ing. Manuel Pérez Jaime, en mi carácter de Corredor Público Nacional y Perito Tasador, Matricula Profesional N° 089, Matricula Ingeniero N° 22293, Matricula de Corredor inmobiliario de Tucumán N° 089 vengo por la presente en tiempo y forma a informar:

Los valores referenciales de tierras aptas para la plantación de Caña desmontada en pedemonte es aproximadamente de dólares estadounidenses Cinco Mil (USD 5.000.-) la ha; el valor depende de los servicios que disponga:

- A)- Suministro de Energía Eléctrica en 13,2 Kv o 0,33 Kv;
- B)- Factibilidad de Riesgo;
- 3) Topología del terreno;
- 4)- Análisis de Suelo puro ver su buen uso.

Motivo por el cual, en consecuencia, puede variar el valor del terreno según las variables recientemente enunciadas. -

Saludo atte. -

Ing. MANUEL PÉREZ JAIME
CORREDOR PÚBLICO INMOBILIARIO
M.P. 089 COL. DE C. DE TUC.
M.P. 22293 COL. ING. DE TUC.
SAN JUAN N° 1003 - TEL. 4215842
4000 - S. M. DE TUCUMÁN